Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Sede García Diego.

Ciudad de México, a 12 de abril de 2019.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -

Candidatos electos y comunidad, primero que nada por cuestión de procedimiento solicitaría a los candidatos electos suplentes que si por algo sigue algún candidato titular de pie pues pudieran otorgar espacio los suplentes a ese titular.

Vamos a iniciar con un pase de lista para saber que tengamos quórum para la instalación, el 50 por ciento más uno, vamos a pasar lista de los titulares, al tiempo que una vez que tengamos claridad de eso vamos a solicitar que pasen a firmar conforme los vayamos llamando y se les van a ir entregando también sus constancias de elección, tanto a titulares como a suplentes, así como su voto y se les va a regalar una flor.

Inicio el pase de lista del sector estudiantil. Reitero, voy a pasar lista de los titulares y si por algo el titular no se pronunciara como presente preguntaría si está el suplente.

Frida Abigail Martínez Ortiz.

FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuautepec-Estudiante). -

Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -

Julio César Rincón Vargas.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -

María Luisa Ramos Andrés.

MARÍA LUISA RAMOS ANDRÉS (Cuautepec-Estudiante). -

Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -

Iván Isaac Mejía Sevilla.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuautepec-Estudiante). -

Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -

Grecia Stephanía Torres Sánchez.

GRECIA STEPHANIA TORRES SÁNCHEZ (Cuautepec-Estudiante). -

Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -

Karla Jeanine Martínez Gutiérrez.

KARLA JEANINE MARTÍNEZ GUTIÉRREZ (Cuautepec-Estudiante). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Carlos Arturo Rivas Rosales. CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiante). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Mariana Romero Fernández. MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Francisco Octavio Valadez Tapia. FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Miguel Ángel Romero Cabrera.

MIGUEL ÁNGEL ROMERO CABRERA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.
EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral) Armando López Ortiz.
ARMANDO LÓPEZ ORTIZ (Tezonco-Estudiante) Presente.
EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral) Noemí Alejandra Pérez Cham.
NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante) Presente.
EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). - Joshua Lorena Ávila Sicardo.
JOSHUA LORENA ÁVILA SICARDO (Centro Histórico-Estudiante) Presente.
EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral) Ameyalli Barrera Ramírez.
AMEYALLI BARRERA RAMÍREZ (Centro Histórico-Estudiante)

Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). - José Javier Apolinar Gómez.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). - Adriana Carrillo Meneses.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). - Israel Ruiz Hernández.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). - Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -

Frank Ricardo Vázquez Hernández. Me dicen que está con fiebre, pero que está el suplente, Armando Cisneros Ortiz.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Mirna Olivares Barrera. MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Zaid Arturo Schulz Melchor. ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Oscar Arriaga Cadena. OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Podemos confirmar que tenemos mayoría más uno del sector estudiantil. Tenemos 22 estudiantes de 22. Pasamos a tomar lista del sector académico. Martha Bolio Márquez.

MARTHA BOLIO MÁRQUEZ (Cuautepec-Académico). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Israel Gallegos Vargas. ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -José Manuel Gómez Vidrio. JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepec-Académico). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Ingmar Augusto Prada Rojas. INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Tania Paloma Hernández Ramírez.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Presente.
EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral) Goovinda Penélope Juárez Rodríguez.
GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico) Presente.
EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral) Alejandra Gabriela Rivera Quintero.
ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico) Presente.
EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral) Enrique Cruz Villagrán.
ENRIQUE CRUZ VILLAGRÁN (Tezonco-Académico) Presente.
EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). - Julio César Salas Torres.
JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico)

Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Mirna Velarde Saldaña. MIRNA VELARDE SALDAÑA (Tezonco-Académico). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Luis Javier Bojorge García. LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Pilar Rosa María Rodríguez Juárez. PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -Presente. EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). - Presente.

Erika Lorena Álvarez Ramírez.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). - Carlos Ernesto Martínez Rodríguez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). - María del Rayo Ramírez Fierro.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Cuautepec-Académico). - Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -Karla Paola Montalvo de la Fuente.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). - Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). - Flor Mercedes Rodríguez Zornoza.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). - Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -

María Teresa Mckelligan Sánchez.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). - Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). - Javier Gutiérrez Marmolejo.

JAVIER GUTIÉRREZ MARMOLEJO (Centro Histórico-Académico). - Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -

Tenemos 19 de 19 del sector académico.

Pasamos a tomar lista del sector administrativo.

María Teresa Luna Manríquez.

MARÍA TERESA LUNA MANRÍQUEZ (Cuautepec-Administrativo). - Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). - Mercedes Jiménez Barbosa.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). - Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). José Luis García Hernández.

JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ (Del Valle-Administrativo). - Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). - Prudencio Mendoza Salas.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). - Presente.

EMILIANO GARCÍA CANAL (Secretario Técnico del Colegio Electoral). -

Tenemos cuatro de cuatro del sector administrativo.

Una vez cumplido el pase de lista y habiendo verificado que se cuenta con un quórum mínimo del 50 por ciento más uno de cada sector, se iniciará la entrega protocolaria de las actas de elección que, según el Reglamento del Consejo Universitario de la UACM, en su artículo 10, da inicio al mandato de dos años de las consejeras y de los consejeros y de los representantes que conformarán la sexta legislatura del Consejo Universitario de la UACM.

El procedimiento va a ser el siguiente, aunque parezca reiterativo vamos a volver a nombrarlos ahora también con los suplentes, van a pasar por su constancia y los titulares tendrán que firmar la lista y recoger su voto.

Frida Abigail Martínez Ortiz.

Julio César Rincón Vargas.

María Luisa Ramos Andrés y Erika Esparza Vázquez, fórmula de titular y suplente.

Iván Isaac Mejía Sevilla y Jesús Yair Toxqui Macías, titular y suplente.

Grecia Stephanía Torres Sánchez y Helia López de la Cruz, titular y suplente.

Karla Jeanine Martínez Gutiérrez e Ingrid Yoali González Mendoza, titular y suplente.

Carlos Arturo Rivas Rosales, titular.

Mariana Romero Fernández, titular.

Francisco Octavio Valadez Tapia.

Miguel Ángel Romero Cabrera, titular, y Liliana Álvarez Córdova, suplente.

Armando López Ortiz.

Noemí Alejandra Pérez Cham, titular; Blanca Edith Guevara Sánchez, suplente.

Joshua Lorena Ávila Sicardo.

Ameyalli Barrera Ramírez, titular, y Jennifer López Vilchis, suplente.

José Javier Apolinar Gómez, titular; Jennifer Rosario Juárez Bustamante, suplente.

Adriana Carrillo Meneses, titular; Sebastián González García, suplente.

Israel Ruiz Hernández, titular.

Frank Ricardo Vázquez Hernández, titular; Armando Cisneros Ortiz, suplente.

Daniel Salomón López, titular, y Daniel García Carmona, suplente.

Mirna Olivares Barrera, titular.

Zaid Arturo Schulz Melchor, titular.

Oscar Arriaga Cadena, titular.

Con la anterior entrega concluimos el sector estudiantil. Iniciamos con el sector académico.

Martha Bolio Márquez, titular, y Ángela Hasyadeth Borja Chagoya, suplente.

Israel Gallegos Vargas titular, y Aideé Irina Tassinari Azcuaga, suplente.

José Manuel Gómez Vidrio, titular.

Ingmar Augusto Prada Rojas, titular.

Tania Paloma Hernández Ramírez, titular, y Mariela Olivo Ríos, suplente,

Goovinda Penélope Juárez Rodríguez, titular, y Jesús Prián Salazar, suplente.

Alejandra Gabriela Rivera Quintero, titular, y Erika Oliva Gómez González, suplente.

Enrique Cruz Villagrán, titular, y Víctor Manuel Mosqueda Peralta, suplente.

Julio César Salas Torres, titular.

Mirna Velarde Saldaña, titular, y José Lorenzo Calzado López, suplente.

Luis Javier Bojorge García, titular.

Pilar Rosa María Rodríguez Juárez, titular.

Erika Lorena Álvarez Ramírez, titular.

Carlos Ernesto Martínez Rodríguez, titular.

María del Rayo Ramírez Fierro, titular; y Adriana Jiménez García, suplente.

Karla Paola Montalvo De la Fuente, titular; y Pilar Calveiro Garrido, suplente.

Flor Mercedes Rodríguez Zornoza, titular, y Miguel Ángel Arias Ortega, suplente.

María Teresa Mckelligan Sánchez, titular.

Javier Gutiérrez Marmolejo, titular.

Hemos terminado con el sector académico. Iniciamos la entrega de constancias de representantes.

María Teresa Luna Manríquez.

Mercedes Jiménez Barbosa.

José Luis García Hernández.

Prudencio Mendoza Salas.

Informo a los presentes que la constancia de elección de Ingrid Yoali González Mendoza, suplente, se queda a resguardo de la que será la próxima Secretaría Técnica de la Comisión de Organización.

Una vez concluida la entrega de constancias de elección y siendo las 13 horas con 25 minutos del día 12 de abril del 2019, el Colegio Electoral para la renovación del Consejo Universitario, sexta legislatura, da por instalado al nuevo Consejo Universitario.

Y le recuerda al nuevo Consejo que en cumplimiento de los artículos 79 y 80 del Reglamento del Consejo Universitario, reglamento que será su Biblia a partir de ahora, el Pleno del la sexta legislatura debe como primer acto conformar su Comisión de Organización y seleccionar al secretario técnico de dicha comisión. Esto último deberá constar en la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de 2019 del Consejo Universitario, sexta legislatura, y ser publicado a la brevedad para los efectos legales que correspondan.

Emiliano García Canal, secretario técnico del Colegio Electoral para la renovación del Consejo Universitario, sexta legislatura. Muchas gracias y muchas felicidades.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Compañeros, quiero hacerle una propuesta al Pleno del Consejo Universitario para que elijamos una mesa que nos conduzca para formar la Comisión de Organización y elegir al secretario técnico de la misma.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Hay un reglamento...

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Solamente para elegir al secretario técnico y a la Comisión de Organización y poder darle salida a la sesión. Es solamente para eso, y ya teniendo a la Comisión de Organización podemos dar cabida con la moderación y como lo plantea el reglamento. Únicamente tiene ese sentido. Yo me apunto para esta moderación para elegir al secretario y creo que hay otros compañeros.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Voy a hacer una lectura. "Artículo 32. La mesa conducirá las sesiones plenarias del Consejo y estará integrada por el rector como moderador, así como por el secretario técnico y cuatro miembros de la Comisión de Organización".

"Artículo 33. En la mesa de sesiones el moderador tendrá las siguientes atribuciones: 1. Conducirá...".

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

El artículo que está leyendo solamente dice que formará parte de la Comisión de Organización y el secretario técnico. Mientras no existan esos órganos

podemos como Pleno del Consejo Universitario tomar un acuerdo de una mesa distinta, por favor.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Si así fuera comenzaríamos... Yo lo que planteo.... Tranquilos. Vamos a proceder como lo marca el reglamento, luego pondré a consideración la Orden del Día, haremos lo que dice el Orden del Día, llegaremos a la votación y concluyan los trabajos, pero quien dirige la sesión es el rector. Como no tenemos secretario técnico ni siquiera en mi ausencia pueden sustituirme. Yo apelo a que siga el ambiente de tranquilidad, paz y festividad que ha privado hasta el momento.

En ese contexto, quien debe dirigir los trabajos, de acuerdo con el reglamento, es el rector. Yo voy a dirigir los trabajos, y únicamente voy a poner a consideración del Pleno si están de acuerdo con la Orden del Día, que es tratar un solo punto.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Profesor Galdino, hice una moción. ¿Me permite, por favor?

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Claro que sí. Adelante.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Gracias. Profesor, conocemos perfectamente el Reglamento del Consejo Universitario. Lo que estamos proponiendo es un acuerdo operativo para

elegir la Secretaría Técnica de la Comisión de Organización y la conformación de la Secretaría de Organización. Lo que usted estaba leyendo tiene que ver con otro artículo que opera para las sesiones normales. Entonces pongo a consideración del Pleno la propuesta para que elijamos una mesa que nos conduzca para formar la Comisión de Organización y elegir al secretario técnico.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Lo que se está proponiendo viola la norma y no se puede aceptar, no tenemos escrutadores y no podemos votar, nadie está tomando la votación. En todo caso, sería un acuerdo ilegal.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

El Estatuto General Orgánico nos señala en el artículo que además de las atribuciones que le concede el artículo 17 de la ley, al Consejo le corresponde en la fracción sexta las demás que la ley y el presente Estatuto y demás reglamentos le confieran y que sean necesarias para el cumplimiento de los fines de la Universidad.

Como lo señala la consejera Alejandra, dado que esa situación no está contemplada en el Reglamento del Consejo Universitario de decir qué es lo que ocurre en este interpass, la propuesta de la consejera Alejandra es viable.

En este momento, siendo una cuestión de lógica, no se tiene formalmente una Comisión de Organización, la cuestión de la moderación que se le reconoce a usted solamente es válida cuando la Comisión de Organización está conformada. Si esa Comisión de Organización no se puede conformar, entonces es facultad del Pleno del Consejo Universitario acordar la mejor manera para poder llevar a cabo los trabajos internos del propio organismo.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Hago un llamado al Pleno a que le demos salida a este punto único. No tenemos la intención de dilatar este momento. Hemos revisado a fondo la legislación desde nuestra ley, el Estatuto y el Reglamento del Consejo Universitario, y justo no hay un artículo en materia de instalación de la legislatura entrante; es a partir de que ya hay una Secretaría Técnica de la Comisión de Organización.

En ese sentido, sin mayor dilación ni nada, únicamente es una mesa que va a moderar y que va a cumplir la reglamentación del Consejo Universitario en el procedimiento de cómo se elige al secretario técnico. Es lo único que estamos planteando, no queremos dilatar, no estamos poniendo otra cosa sobre la mesa, no tiene que haber escrutador.

Yo haría un llamado al Pleno simbólicamente porque justo no hay escrutador para poder manifestar de manera honoraria quiénes estaría de acuerdo en esta simple y sencilla propuesta, una mesa que lleve la moderación para ahora sí poder instalarnos y poder tener toda la reglamentación pertinente.

Entonces yo hago este llamado para podernos ver cuántos somos, si se puede hacer un conteo rápido para que lo podamos ver económicamente y solamente es esa decisión, no estamos planteando otra cosa.

Levanten la mano los que estarían de acuerdo con esta propuesta de una mesa de moderación. Son 27 a favor. En contra de esta propuesta. Cero en contra, no existe una oposición. ¿Hay alguien que se abstenga en este momento? Hay cuatro abstenciones en este momento. Entonces la propuesta es que podamos llevar la moderación de la mesa para proceder con base en los artículos de nuestro reglamento para la elección del secretario técnico.

La propuesta hasta este momento es la profesora Karla Montalvo, el compañero Daniel, es José Luis, de la parte administrativa, y Arturo como estudiante también. Solamente es para llevar este procedimiento.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Históricamente...

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Profesor, yo solamente le pido...

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Yo solamente le pido también, tengo derecho a hablar.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Adelante, profesor.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Históricamente las sesiones de las aperturas de la primera sesión de la instalación del Consejo entrante son moderadas por el rector. ¿Cuál es el

inconveniente de que el rector modere la sesión, si es un procedimiento ya establecido en el que únicamente se va a tomar....?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - Una moción de procedimiento.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Déjeme terminar, yo no he interrumpido, déjeme terminar...

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). - El Pleno ya decidió.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Déjeme terminar, compañero, déjeme usted terminar, tenemos todo el derecho a expresar nuestras opiniones, únicamente me apego al reglamento.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Discúlpeme, profesor. Mire, lo hemos escuchado y quisiéramos escucharlo a usted y seguramente toda la comunidad que está acá, muchos tienen muchas cosas que aportar, sin embargo, hemos hecho una rápida decisión del Pleno. Entonces yo le agradecería que respetara una posición como consejeros electos en mayoría, es decir, que no imponga una decisión unipersonal a una decisión de un Pleno colectivo que ha validado una decisión.

En ese sentido, proponemos por favor que se abra la lista de intervenciones para poder llevar el procedimiento de la elección del secretario técnico de la Comisión de Organización, justo para darle cabida a la legalidad institucional de nuestro Consejo con nuestro reglamento. Es una decisión rápida para saltar ese pasito de vacío en la instalación.

Profesor, le agradeceríamos inmensamente que pudiera dar escucha y dar seguimiento al trabajo que es lo único que nos está deteniendo este trabajo de instalación. Le agradeceríamos de verdad, profesor, escuche.

Entonces vamos a iniciar con el procedimiento, profesor, entonces el trabajo va a iniciar para poder tener la institucionalidad plena con una Comisión de Organización y un secretario técnico. Le agradecemos, profesor, su palabra y le agradecemos el respeto a los procedimientos de la mayoría.

Hay muchas cosas que pensaríamos que no se puede hacer y no lo vamos a permitir, no vamos a permitir saltar los reglamentos e ilegalidades, tenga la certeza, señor, confíe un poco en esta comunidad que viene recién electa. Le agradeceríamos que pudiera tener un poco de sensibilidad y respete a un Pleno que venimos de un proceso electoral, legítimo, que acaba de dar justo el Colegio Electoral una calificación completa, entonces respete nada más eso profesor.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Voy a proponer con el ánimo de dar la mayor certeza y legalidad a los trabajos, hagamos un procedimiento en el cual haya consenso en este sentido. Hay una propuesta de elegir una mesa de los debates con dos relatores, es la única propuesta. Yo tengo otra propuesta, pero la retiro. Pero de todos modos por formalidad lo voy a tener que votar.

Los consejeros y consejeras que estén de acuerdo que para esta sesión en el que se va a conformar la Comisión de Organización y en seguida se va a nombrar al secretario técnico de la Comisión de Organización del Consejo Universitario y que estén de acuerdo con esta propuesta favor de levantar su voto. Le pido a los dos compañeros que están aquí a mi lado que por favor cuenten los votos. Son 34 votos a favor de la propuesta. En contra. Cero votos. Abstenciones. Seis abstenciones.

Por mayoría de votos, el Pleno del Sexto Consejo Universitario acuerda que para la conformación de la Comisión de Organización y la elección del secretario técnico de la misma, se nombre a una mesa de debates. Se reciben propuestas para conformar esta mesa. Lo estamos haciendo protocolariamente.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Entonces queda la mesa conformada por el compañero Daniel, de Del Valle, sector estudiantil, la profesora Karla, de Del Valle, sector académico, Arturo Rivas, sector estudiantil, San Lorenzo Tezonco, José Luis, sector administrativo, Tania Paloma, académica de San Lorenzo Tezonco.

¿Alguien más se quiere proponer para la mesa compañero? Si alguien más se quiere proponer a la mesa, podemos ampliar por supuesto, Javier Apolinar, sector estudiantil, Israel Ruiz, sector estudiantil, Julio César, sector académico, San Lorenzo Tezonco, Oscar Arriaga, sector estudiantil.

Para llevar la mesa sería una moderación, dos escrutadores y dos relatores, estaría conformada por cinco, tenemos la propuesta de nueve personas, entonces vamos rápidamente propongo que levantemos la mano para que

ubiquen quienes somos los que estamos propuestos de la mesa para poder llevar la elección de la mesa.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

A ver, compañera, yo llevo las votaciones. Les pedí un protocolo.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Entonces hay un acuerdo, ahí está, ya nos ubicaron a todos y respetamos, para poder ir ubicando entonces vamos nombrando uno por uno de los compañeros para que el Pleno... Profesor, se supone que la mesa va a pasar, entonces vamos haciendo la votación.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Claro, pero vamos a hacerlo ordenadamente. Los compañeros Daniel, para que lo conozcan, Karla Montalvo, José Luis, Apolinar, Israel, Julio César, Oscar, Arturo y Tania Paloma. Estos son los compañeros que se han anotado para estar en la mesa. Ahora, la mesa va a estar conformada por un moderador, dos escrutadores y dos relatores. De los nueve compañeros y compañeras vamos a elegir al moderador, ya tenemos los nombres de los candidatos.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

No queda claro cómo es la votación, profesor, entonces la propuesta sería que los cinco compañeros que tengan más votos ahí se conforme la mesa, por favor.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

De mayor a menor, el consejero que obtenga el mayor número de votos será el moderador, los dos siguientes serán los relatores y los dos siguientes serán los escrutadores. Vamos a votar una vez y en ese orden de prelación elegimos la mesa, ¿para qué votamos cinco veces? Así no va a funcionar, sin diálogos. Vamos a votar.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Moción de procedimiento. Son nueve personas propuestas para cinco lugares, y no sale la cuenta que con un solo voto se junten los cinco, o sea, por lo menos tendríamos que votar cinco veces.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Cinco veces, está bien. Yo lo hacía para hacerlo más rápido, pero está bien. Vamos a votar cinco veces con esa observación. Valeria, ¿podría ir anotando los votos para cada uno de los compañeros?

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Cada consejero puede votar solo cinco veces, aunque se va a nombrar a los nueve, entonces cada uno solo podemos votar cinco veces, esa es la aclaración.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Los que estén por el compañero Daniel favor de alzar su voto. Son 33 votos. Los que estén por Karla Montalvo. Son 27 votos. Los que estén de acuerdo por José Luis. Son 25 votos. Los que voten por Apolinar. Son 13 votos. Por Israel. Tres votos. Julio César Salas. Cuatro votos. Oscar. Siete votos. Por Arturo. Son 24 votos. Por Tania Paloma. Son 31 votos.

El orden de prelación es: Daniel con 33 votos, Tania Paloma con 31 votos, Karla Montalvo con 27 votos, José Luis con 24 votos y Arturo con 24 votos. Entonces el moderador será Daniel, y los dos relatores serán Tania y Karla, y los compañeros José Luis y Arturo serán los escrutadores.

Voy a someter a votación únicamente por formalidad, la mesa quedará integrada como lo mencioné anteriormente para dirigir la Primera Sesión del Sexto Consejo Universitario, solo por formalidad, está la estenográfica. Son 37 votos a favor. Los que estén en contra. Cero. Abstenciones. Cero.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Ya a partir de este momento tomo la moderación por un acuerdo que tomó el Pleno.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Solamente para ver si es posible que nos recuerdes todo el tiempo para el asunto de la estenográfica que tenemos que decir nuestro nombre, nuestro sector y nuestro plantel.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Claro, profesora. Y también pedir que se mantenga abierto el audio de este lado, por favor. Muchas gracias. Pasaríamos entonces, compañeros, ya que está la moderación de este lado a conformar la Comisión de Organización, y en ese sentido, los consejeros... Adelante, profesora.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Una moción y una propuesta. Si me permiten leer un pronunciamiento por parte de sector académico de los consejeros universitarios.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Sería necesario que votáramos esta solicitud de la profesora.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Yo quiero hacer una moción. Yo creo que quizás hay más consejeros que quisieran hacer algún pronunciamiento, Y creo que deberíamos de abrir un espacio primero y después ya damos paso a la conformación de la Comisión de Organización.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Les pido por favor antes de hablar alcen la mano, vamos a apuntar los nombres y entonces abrimos una lista para que participen.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

Yo también nada más quiero pedir un espacio para leer un pronunciamiento que hicimos algunos compañeros del sector estudiantil.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Solicito a la mesa que quede debidamente registrado el Orden del Día que se tiene que desahogar en esta sesión.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

En ese sentido, entonces está dos propuestas en estas participaciones. Uno, que se abra un espacio para lectura de pronunciamientos y después de eso le daríamos paso a aprobar el Orden del Día de la sesión y entonces ya proseguiríamos con él. Quienes estén de acuerdo en que se abra este espacio para los pronunciamientos que han preparado algunos consejeros favor de levantar su voto. Son 32 votos a favor. Quienes estén en contra. Abstenciones. Una abstención.

Entonces pasaríamos a darles voz a estos pronunciamientos. ¿Alguien más quiere anotarse? También tomar en consideración que en estos pronunciamientos consideren el tiempo reglamentario que es de tres minutos en la participación, y tratar de ajustarse a esos tiempos de ser posible.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Una moción. Daniel, ¿podrías decirnos cuántos pronunciamientos vamos a escuchar?

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Hasta el momento se ha anotado la profesora María del Rayo, después está Blanca, la compañera Mariana Romero, el compañero José Javier Apolinar, Julio César Rincón y el profesor Galdino, son seis pronunciamientos. Ahí cerramos ya la lista de los pronunciamientos, y empezaríamos con la profesora María del Rayo, por favor.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Cuautepec-Académico). -

Muchas gracias. A la comunidad universitaria. El 26 de marzo la comunidad votó por consejeras y consejeros que la representen en su máximo órgano de gobierno y que actúen con la dignidad, la ética, la responsabilidad y la vocación de servicio que el cargo amerita. Nos proponemos luchar por erradicar de la UACM la corrupción, el clientelismo, la opacidad en el manejo de los recursos y la simulación.

Hoy reivindicamos los principios del proyecto educativo de la UACM: autonomía, carácter público e innovador, compromiso con la liberad y la pluralidad de pensamiento, contribución al desarrollo de los estudiantes, alto nivel académico y relación responsable con la sociedad.

Nunca más un Consejo que tome decisiones de espaldas a la comunidad, nunca más un Consejo que permita la violencia entre sus integrantes y nos polarice, nunca más un Consejo que utilice de manera indebida los recursos de la Universidad.

Llamamos a todos y a todas a asumir la defensa de este espacio colectivo para que no sea botín político ni sirva a intereses personales o de grupo. Reconocemos el trabajo de los órganos electorales y el esfuerzo desplegado

por quienes durante la quinta legislatura no claudicara ante un contexto de agresiones y descalificaciones.

Hoy estamos firmes en nuestras convicciones, fuertes frente a los desafíos. Hoy tenemos la seguridad comienza una nueva etapa para la UACM.

Autonomía, educación y libertad, en lucha Autónoma de la Ciudad.

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 12 de abril de 2019.

Consejeros y consejeras universitarias sector académico, sexta legislatura, Aideé Tassinari Azcuaga, Goovinda Juárez, Karla Montalvo, Adriana Jiménez, María del Rayo Ramírez, Hasyadeth Borja, Flor Mercedes Rodríguez, Javier Gutiérrez Marmolejo, Pilar Calveiro, Jesús Prian, Mariela Oliva, Pilar Rodríguez, Tania Paloma Hernández, Carlos Martínez Rodríguez, Erika Álvarez Ramírez, José Luis García, Víctor Mosquera, Enrique Cruz, María Teresa Mckelligan, Alejandra Gabriela Rivera Quintero, Lorenzo Calzado López, Israel Gallegos Vargas, Martha Bollo Márquez, Ingmar Augusto Prada Rojas y Miguel Ángel Arias Ortega. Muchas gracias. Autonomía, educación y libertad, en lucha, Autónoma de la Ciudad.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Gracias, profesora. Nada más un recordatorio a los que tomaran la voz, les pedimos que inicien enunciando su nombre, sector y plantel y colegio por favor, es para la estenográfica. Continuamos con la compañera Blanca.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiante). -

A la comunidad universitaria, a los habitantes de la Ciudad de México, al pueblo de México. Presente.

Nos presentamos el día de hoy como consejeras y consejeros universitarios del sector estudiantil de la recién electa sexta legislatura. Manifestamos nuestro compromiso ante la comunidad de representar la ley desde el Consejo Universitario, máximo órgano de gobierno de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México recordando que el cargo es honorífico y representativo.

Estamos honrados de estar aquí porque la UACM es una Universidad como ninguna. Su fundación representó una conquista histórica de la población de la ciudad que vio en la educación la oportunidad de mejorar sus condiciones. Ese es nuestro origen y no lo olvidamos. A partir de ahí la UACM ha avanzado a contracorriente.

Frente a las necesidades de educación no atendidas por otras universidades, la UACM sostiene que la educación es vital para el desarrollo de las personas, la sociedad y el país. Mientras el ingreso a otras universidades se basa en un concurso de conocimientos, en la UACM no se excluye a nadie, pues reconoce que hay sectores que han sido marginados y cuentan con menos oportunidades de ingresar a una institución de educación superior.

En contraposición a la jerarquía administrativa en los gobiernos de otras universidades, en la UACM la comunidad somos quienes tenemos la facultad y la responsabilidad de instaurar un autogobierno eficaz, apegado a las normas que nosotros mismos hemos diseñado.

Esta Universidad camina en sentido opuesto a la falta de oportunidades, a la exclusión, al autoritarismo y a la desigualdad. Caminar en sentido contrario presenta dificultades, pero la reconocemos, las asumimos y las enunciamos.

En los últimos Consejos el quehacer universitario ha sido secuestrar con prácticas antidemocráticas, corruptas, conservadoras, acríticas, violentas e individualistas, todas ellas contrarias a nuestro proyecto educativo. Hemos sido testigos del quiebre de ética de quienes debieran representarnos, aunque afirmamos con tristeza que esto no se limita al sector estudiantil.

Nos hemos organizado para hacerle frente a esto, para informar a nuestras compañeras y compañeros y para actuar en consecuencia, y como resultado hemos recibido agresiones, hemos denunciado irregularidades, corruptelas y nos hemos topado con el cinismo de quienes nos agreden.

La realidad es que nuestro impulso surge por la preocupación y la responsabilidad de preservar a la Universidad para los que estamos y para los que vienen. Eso es lo que nos distingue de los que vilmente se han servido del patrimonio de todos los universitarios. Frente a este escenario, nosotras y nosotros decimos: ya basta, no queremos bonos, ni plazas, ni prebendas, basta del discurso de odio que nos divide y nos polariza, basta de tomar a la Universidad como un medio para enriquecerse, basta de saquearla, ahora es nuestro turno.

Nuestro deseo y nuestro compromiso redirigir el hermoso proyecto de avanzada que representa la UACM. Nosotros nos comprometemos a ser transparentes con la comunidad, a que rindan cuentas a aquellas personas que han incumplido la ley, a darle seguimiento a las problemáticas de inseguridad y obras y a trabajar para y con la comunidad.

Hoy más que nunca llamamos a todos y a todas estar unidos, hoy le hablamos a la comunidad universitaria, a nuestras compañeras de aula, a los trabajadores, a quienes les debemos las condiciones necesarias para llevar a cabo nuestras actividades académicas, a los profesores y profesoras de tiempo completo y de asignatura, quienes se dedican a formar estudiantes críticos a pesar de las condiciones precarizadas que se comprometen con el proyecto de la Universidad.

A todas y a todos los llamamos a que nos acompañen, a que nos cuestionen y nos vigilen, a que estén de acuerdo o en desacuerdo con nosotros, discrepen o concuerden con lo que aquí planteamos. A todos los que forman parte de la Universidad para nosotros su voz tiene valor, fuerza y es de vital importancia para seguir adelante, solos no podemos.

Los estudiantes que suscribimos este documento ratificamos nuestro compromiso de guiarnos siempre por los valores de la democracia, la autonomía y el apoyo mutuo.

Reafirmamos nuestra voluntad y la ponemos al servicio del diálogo, la escucha y el pensamiento crítico, buscando siempre las vías necesarias para solucionar nuestros conflictos, y en caso de no hacerlo que la comunidad nos lo demande, que nos sancione y nos revoque del cargo como es su derecho. Nunca más un Consejo universitario que tome decisiones a espaldas de la comunidad.

En defensa del proyecto educativo de la UACM, autonomía, educación y libertad.

Suscriben Mariana Romero, San Lorenzo Tezonco, Arturo Rivas, San Lorenzo Tezonco, Armando López, San Lorenzo Tezonco, Ricardo Vázquez Hernández, plantel Del Valle, Daniel López Salomón, plantel, del Valle, Joshua Lorena Ávila Sicardo, Plantel de Centro Histórico, Noemi Alejandra, Plantel de Centro Histórico, Ameyalli Barrera, Centro Histórico, Frida Abigail, Cuautepec.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Gracias, compañera. Pasaríamos entonces ahora con la compañera Mariana Romero, le reitero por favor decir su nombre y tratar de atenerse a los tres minutos.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

A la comunidad universitaria. Partamos de una verdad, este país está en guerra, y como no estamos en una burbuja las violencias patriarcales, capitalistas y racistas las conocemos, las vivimos todos los días y nos han alcanzado como comunidad universitaria.

Las autoridades, sus policías, sus guardias nacionales no nos cuidan, al contrario, a veces son los mismos que nos matan, y si no nos matan, nos quitan las ganas de denunciar cuando nos criminalizan, nos revictimizan, nos utilizan como botín político o nos ignoran. Quieren que nos paralicemos, nos quieren inmóviles, pero hemos aprendido a seguir avanzando desde la escucha sincera, desde el acompañamiento, el abrazo y el apoyo mutuo desde lo cotidiano, donde ha sido posible tejer entre muchas y entre muchos. Insistimos en construir desde la vida y desde las afinidades colectivas, porque sólo ahí los horrores innombrables de esta guerra pueden señalarse y resistirse. Insistimos hacerlo desde la Universidad porque desde ahí hacemos frente a las circunstancias para generar propuestas y accionar con mayores posibilidades en un mundo cada vez más incierto.

Hoy estamos de fiesta, renovar siempre trae esperanza, encontrarnos aquí hoy representa un momento de alegría frente al horror que a veces de tanto

ver ya no miramos, pero que sigue presente. Y por eso es necesario que a partir de la alegría de estar juntas y juntos, alcemos la voz para que esa voz se replique millones de veces hasta que se haga justicia por las y los que hoy nos hacen falta en esta Universidad.

Nos negamos a olvidarlas: Martha Karina Torres Jorge, Campira Camorlinga Alanís, Nancy Lara Bandera, Lesly Leticia Hernández Moreno. Las nombramos hoy en un país en el que diez mujeres son asesinadas al día sólo por ser mujeres. Para no convertirlas en un número más de su guerra nos negamos a olvidarlas.

Héctor Sarmiento, Jorge Gustavo Martínez Olivo, Miguel Omar Arteaga Cabrera, Edgar Leonardo Arreola Cortés y César Ramírez Méndez. Los nombramos hoy en un país en donde se dice que la juventud es la esperanza del mañana mientras miles de jóvenes son asesinados sólo por ser jóvenes en este contexto violento.

Su muerte no es un caso aislado, es una política de un estado patriarcal, racista y capitalista. Somos aquellos y aquellas de defendemos la vida, y que no descansaremos hasta que la justicia se sienta entre nosotras, la justicia que imaginamos es la que tejemos en el cotidiano, la que se construye en lo colectivo, la que no nos deja olvidar, la que nos obliga a nombrar, la que nos motiva para que en tiempos de guerra todavía apostemos por la vida. Mientras los de arriba destruyen, despojan asesinan, torturan, roban, mienten, abajo florecemos.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Gracias, compañera. Pasaríamos ahora con el compañero Javier Apolinar. Por favor, le recordamos decir su nombre y sector y tomar los tres minutos.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Buenas tardes. Saludo a todos los aquí presentes, consejeros electos, comunidad estudiantil universitaria, académicos, administrativos.

El día de hoy se instala este nuevo Sexto Consejo Universitario, un nuevo Consejo que confía y que confío abrirá un nuevo camino en la UACM. Es necesario que todos participemos y coadyuvemos para que en este nuevo CU podamos resarcir los daños que dejó la anterior legislatura y que busca defender y constituir una mejor Universidad.

Me uno a la inconformidad de una gran mayoría de mi plantel en la cual se expresa que ya no quieren más división. Queremos internet en nuestro plantel, queremos el término de obras, queremos auditoría, queremos que los policías hagan su trabajo y que caiga quien tenga que caer, que salgan los corruptos de nuestra Universidad.

Yo los invito, compañeros consejeros, administrativos, académicos y estudiantiles, yo los invito a unirnos, para poder hacer las cosas y que las cosas sean mejores para nuestra Universidad.

Pareciera que la UACM está en el tiempo de liberales y conservadores. Dejémonos de dimes y diretes, de politiquería y de discursos maniqueos. Hoy quiero llamar a todos los consejeros a la unidad de este órgano legislativo, para trabajar en favor de nuestra casa de estudios y de nuestra comunidad. Tenemos mucho trabajo, necesitamos movilizar, crecer, innovar y sobre todo mejorar.

Hoy estoy aquí primero para decir que ya basta de pelear. Vamos a construir, ahora sí ya llegó un Consejo legítimo y que responderá a las y los estudiantes. Porque nada humano nos es ajeno, autonomía, educación y libertad, en lucha, en lucha, la Autónoma de la Ciudad. Gracias.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Seguimos con el profesor Galdino.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Antes de que cuenten mis tres minutos voy a dar una información muy breve y luego un agregado de procedimiento.

El día de ayer fue sentenciado a 70 años de reclusión el único asesino confeso hasta el momento en el crimen cometido contra nuestros compañeros del plantel Cuautepec, esa es la información.

En este momento entrego la lista con la cual se hará la elección en votación secreta del secretario técnico, que no debe pasar digamos el número de los votos. Solamente tenemos registrado un compañero suplente, todos los demás son titulares, así que si ya la tiene usted entonces ya nada más la compaginamos y está bien.

La corrupción, dijo un sociólogo catalán apenas hace dos semanas en la UNAM, es un mal que sólo se equipara a los golpes militares en Latinoamérica, porque no solamente daña el patrimonio de las naciones y de los pueblos sino la convivencia de los pueblos y de las personas.

En el caso de la UACM esta administración que encabezo registró y heredó irregularidades de pasadas administraciones. No voy a abundar sobre de ellas, sino las acciones que he realizado.

Estrictamente mandé el 26 de febrero del 2019 una petición al doctor David Manuel Vega Vera, auditor superior de la Ciudad de México, un oficio para solicitarle una auditoría extraordinaria para que audite las obras del periodo 2014-2018, y aún no recibimos la respuesta.

El día 26 de febrero de 2019 mandé un oficio al licenciado David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, solicitando lo mismo, y la respuesta es la siguiente.

"Doctor Galdino Morán López, rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Presente.

"Me refiero a su oficio UACM/RECTORÍA/145/19 recibido en la Oficialía de Partes de la institución el 27 de febrero de 2019, mediante el cual remite al titular de la Auditoría Superior de la Federación la siguiente solicitud que conforme a su letra indica: 'Iniciar un proceso de fiscalización de la gestión de la Coordinación de Obras y Conservación de la UACM, específicamente sobre las obras realizadas entre los años 2014 y 2018'.

"Al respecto y por indicaciones del Auditor Superior de la Federación, le comunico que se analizó el alcance del contenido de su escrito y documentación anexada con base en las siguientes consideraciones respecto al marco de atribuciones de la Auditoría Superior de la Federación". Y vienen sus consideraciones donde nos exigen una serie de documentos para fundamentar todo ello y eso es lo que estamos haciendo.

Finalmente, este Consejo Universitario tiene pendientes la aprobación de los Estatutos Administrativo y Académico, el Estatuto de Estudiantes, la normalización del ejercicio presupuestal, el impulso de los posgrados y licenciaturas, la aprobación de las normas para baja de bienes inmuebles, la instalación y operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, COTECIAD, la operación del Comité y los Subcomités de Obras Técnicos por plantel o sede para evaluar la situación de las obras.

La estructura e impulso del sistema de investigación de la UACM, la gestión de la incorporación de la UACM a la ANUIES, la restructuración y redirección de los comedores universitarios, ya tenemos un dictamen; la revisión, actualización, aprobación e instrumentación de los manuales administrativos de las diferentes áreas de la administración, motivo por el cual tenemos 29 observaciones. Diseñar e instrumentar un sistema de seguridad de la UACM, el diseño e instrumentación del perfil de puestos y el impulso y fortalecimiento del sistema de auditorías.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Continuamos con el compañero Julio César Rincón, por favor. Hay una moción de procedimiento del compañero Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Creo que hay que puntualizar esto, tienen que ser más cortos en sus discursos porque dejamos algo ahí y no queremos aletargar la sesión, por favor. Profesor Galdino, no se tarde tanto y también al que sigue, por favor.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Gracias compañero. Continuamos con Julio César, por favor.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

Hace dos años me paré cuando fue la instalación de la quinta legislatura y me dirigí a todos los consejeros que fueron electos democráticamente, no así el fraude que a mí me hicieron diluyendo un Colegio Electoral, imponiendo un Comité de Impugnaciones y uno de Resoluciones, así como hicieron con usted, profesor Galdino, por medio de Elena Hernández, ¿la recuerda?, novia del consejero le dicen Charmín.

Yo les dije a esos consejeros de la quinta legislatura con todo mi respeto los problemas que se iban a suscitar si no teníamos ética, si no teníamos honradez, si no veníamos realmente a hacer un servicio por nuestra comunidad, un servicio por nuestra sociedad, por nuestra ciudad, y henos aquí en este momento.

Estoy sentado con personas que tienen todo mi apoyo y espero que nos vayamos ganando todo el afecto del mundo, porque veo en sus caras un compromiso que yo no veía en la quinta legislatura, ni tampoco en la cuarta, en donde había compañeros que hacían nepotismo, que hacían corrupción, como lo hizo Huitzil Clemente, que creo que ya no se va a volver a parar por aquí.

Y con todo el proceso que nosotros tenemos de esta sexta legislatura, la honrosa sexta legislatura, en nuestra calidad de consejeros, compañeros, hay que ir pensando en que no somos líderes, sino somos representantes de una comunidad que necesita de nosotros y que necesita de un trabajo arduo,

colegiado, que tenga todos los elementos para que nosotros podamos no solamente arreglar una administración, sino poner un alto a todos los actos de corrupción y nepotismo que se están llevando.

Yo conmino a esta sexta legislatura, compañeros, a que nos conduzcamos con toda la seriedad posible, con toda la ética y con toda la honradez. Quiero que saliendo de aquí, compañeros, y el día que me titule y espero que sea durante mi cargo como consejero, sea algo que sea honroso y que sea un ejemplo, compañeros.

Esta administración está de más, está fuera de lugar y como lo habían hecho los estudiantes de Córdova en el 18, que tomaron su legislación, su autonomía por ellos mismos, aquí también lo vamos a hacer, profesor Galdino, ojalá me esté escuchando. Ojalá usted rectifique y vaya con nosotros con toda esta administración y todo esto que vamos a hacer, porque es muy importante que pueda apoyarnos con nombres de algunas personas a las que hicieron nepotismo. Gracias.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Gracias, compañeros. Con eso habíamos cerrado la mesa de los pronunciamientos, no obstante, hay dos solicitudes de apuntarse a mencionar, y lo tengo que preguntar porque ya lo habíamos cerrado anteriormente, si están de acuerdo en ceder la palabra a estos dos participantes o no. Entonces si les parece votamos en ese sentido si abro esa posibilidad de las dos participaciones o ya cerramos acá los pronunciamientos. Quien esté de acuerdo en abrir la posibilidad de estos dos

más, son dos solicitudes, por favor levanten su voto. Son ocho votos. Quien esté en contra. Son 21 votos. Abstenciones. Seis abstenciones.

En ese sentido, pasaríamos a la aprobación del Orden del Día. En la convocatoria que nos hicieron llegar a todos los consejeros estaba sólo un punto, y que es "Formación de la Comisión de Organización y elección el secretario técnico", entonces lo tengo que de nuevo votar por protocolo.

Entonces quien esté de acuerdo en aprobar el Orden del Día con ese único punto por favor levante su voto. Hay una moción de procedimiento, es importante que la mencione el compañero, por favor.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Que se pregunte al Pleno del Consejo si no hay otra propuesta de Orden del Día, solamente.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Esta es una sesión protocolar, que fundamentalmente tiene como objeto solamente la conformación de la Comisión de Organización y la elección del secretario técnico de la misma comisión, entonces no puede haber ni un añadido ni otra Orden del Día que se contraponga, solamente es ese punto y por protocolo se tendría que votar.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Gracias. En ese sentido, al ser una sesión protocolar no hay posibilidad y no hay necesidad de agregar un punto más a la Orden del Día, entonces retomamos la votación, por favor. Quien esté de acuerdo en aprobar el

Orden del Día con su único punto por favor levante su voto. Son 38 votos a favor. Quien esté en contra. Abstenciones. Se aprueba entonces así el Orden del Día con su único punto, y pasaríamos entonces a abordarlo.

Está dividido como la redacción lo propuso, como formación de la Comisión de Organización y elección del secretario técnico. En ese sentido, empezaríamos con la conformación de la Comisión de Organización, para lo que esta mesa propone que levanten la mano aquellos consejeros quienes estén interesados en formar parte de la Comisión de Organización. Es sólo la mano y no el voto.

Ahora, quiero que consideren por favor que la Comisión de Organización debe estar conformada con por al menos dos consejeros de cada plantel, entonces tengan eso en consideración para conformar la comisión, por favor. Al menos dos, no hay límite de consejeros en la comisión.

Les parece si el procedimiento es, mantengan levantada la mano y vamos a empezar del lado izquierdo a dar la vuelta a la mesa para que se acerquen al micrófono y entonces digan su nombre, sector y plantel. Gracias.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Profesor Israel Gallegos para la Comisión de Organización, del sector académico, Colegio de Humanidades Ciencias Sociales, Cuautepec.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

Profesora Goovinda Juárez Rodríguez, sector académico, de San Lorenzo Tezonco.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

Julio César Rincón, sector estudiantil, Cuautepec, Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Oscar Arriaga, sector estudiantil, plantel Del Valle.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

María Teresa Mckelligan, sector académico, plantel Del Valle.

ERIKA OLIVA GÓMEZ GONZÁLEZ (Tezonco-Académico). -

Olivia Gómez, sector académico, San Lorenzo Tezonco.

JAVIER GUTIÉRREZ MARMOLEJO (Centro Histórico-Académico). -

Javier Gutiérrez Marmolejo, sector académico, plantel Centro Histórico.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuautepec-Académico). -

José Manuel Gómez Vidrio, sector académico, Cuautepec.

FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuautepec-Estudiante). -

Frida Martínez, sector estudiantil, Colegio de Humanidades Ciencias Sociales, Cuautepec.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Pilar Rodríguez Juárez, sector académico, plantel Casa Libertad, Colegio de Humanidades Ciencias Sociales.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Mariana Romero, sector estudiantil, Colegio de Humanidades Ciencias Sociales, San Lorenzo Tezonco.

JOSHUA LORENA ÁVILA SICARDO (Centro Histórico-Estudiante). -

Joshua Lorena Ávila Sicardo, del Colegio de Humanidades Ciencias Sociales, plantel Centro Histórico.

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiante). -

Carlos Arturo Rivas Rosales, del Colegio de Humanidades Ciencias Sociales, plantel San Lorenzo Tezonco.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

José Javier Apolinar Gómez, del Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades del plantel Casa Libertad.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Daniel García Carmona, sector estudiantil, plantel del Valle, Colegio de Humanidades Ciencias Sociales.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carlos Martínez, Colegio de Ciencia y Tecnología, plantel Casa Libertad, sector académico.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Tania Paloma, sector académico, San Lorenzo Tezonco.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Israel Ruíz Hernández, adscrito al plantel Casa Libertad, por el Colegio de Ciencias y Humanidades.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

¿Ya no hay nadie más? Sí cumplimos con esta condición mínima que marca el reglamento de tener al menos dos consejeros por plantel para la Comisión de Organización. Sería necesario entonces votar la conformación de la Comisión de Organización con los proponentes para conformarla. Entonces si están de acuerdo que con las personas que se anotaron se conforme la Comisión de Organización del Sexto Consejo Universitario, es importante decir que son 18 integrantes de la Comisión de Organización. Pasamos ahora a la votación.

Si están todos de acuerdo que estas 18 personas conformen la Comisión de Organización del Sexto Consejo Universitario por favor alcen su voto. Son 37 votos. Quienes estén en contra. Cero votos. Abstenciones. Cero abstenciones.

Pasamos a la siguiente parte del punto del Orden del Día y que sería la elección del secretario técnico de la Comisión de Organización. La propuesta sería, ¿quién se autopropone de estos 18 integrantes de la Comisión de

Organización? O si alguien quiere proponer a uno de los integrantes por favor levanten la mano.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Moción de procedimiento. Primero hay que señalar que va a ser una votación secreta, y por eso ya se trajo la urna. Pregunto a la mesa si ya se tienen las papeletas rubricadas.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

No, aún no contamos con las papeletas.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Las papeletas deben estar rubricadas para evitar cualquier cosa. Si sólo con el sello basta y sobra, entonces de todos modos propongo que la mesa ponga a consideración esto.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Claro. Adelante, profesora.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Según el artículo 61 del Reglamento del Consejo Universitario dice en el tipo de votaciones: "Son secretas cuando se trate de un nombramiento y de sanciones. Las votaciones deberán verificarse mediante papeletas y urnas que garanticen el anonimato de los sufragantes". Es en ese sentido que la votación debe ser secreta.

Y el artículo 79 del mismo reglamento dice: "El Consejo Universitario nombrará a una Comisión de Organización durante su primera sesión para efecto de gestionar la administración y la representación del Consejo. Su conformación deberá ser integrada con cuando menos de dos consejeros por plantel". "Artículo 80. El Pleno elegirá por votación entre los miembros de la Comisión de Organización que deberá realizar las funciones", tales.

En ese sentido, tanto por esos dos artículos y al estar selladas las papeletas creo que se cumple el requisito. Y la propuesta para la moderación es que se haga el listado de los compañeros o compañeras que se propongan para esta Secretaría Técnica entre estos 18 y procedamos a la votación.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Lo que entonces sucedería ahora es, reitero, que levanten la mano quien desee o auto proponerse o bien proponer a alguno de los integrantes de la Comisión de Organización. Está Julio, está el profesor Carlos y ahora el estudiante Arturo. Empezamos con Julio, por favor.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

Yo quiero proponer al profesor Israel Gallegos. Gracias.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Le agradezco al consejero, pero no estoy en condiciones de tomar ese cargo, entonces yo declino la propuesta, pero agradezco.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Gracias, profesor. Seguiría el profesor Carlos Martínez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Me auto propongo para la Secretaría Técnica.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Gracias. ¿Hay alguna otra propuesta? Adelante, por favor.

CARLOS ARTURO RIVAS ROSALES (Tezonco-Estudiante). -

Iba a proponer al compañero Carlos.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

¿Hay alguna otra propuesta o auto propuesta?

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Me parece que es importante que antes de que se vote por quién va a ser el secretario técnico, porque es de los cargos más importantes que hay en la Universidad, sí debería de haber un voto razonado en cuanto a quién va a ser el nuevo secretario técnico. Yo considero que el perfil debería de ser independientemente de si alguien tiene más carisma que el otro, etcétera, sino debería de ser un perfil que sí tenga un compromiso con los principios rectores de la Universidad, que sí tenga esa posibilidad de aportar a la construcción de una UACM mucho más democrática. Entonces sí considero que el voto debe de ser razonado, independientemente de que tal o cual académico o tal o cual estudiante tenga más carisma que el otro.

A mí me gustaría que la Secretaría Técnica quedara en manos de un estudiante. ¿Cuáles son los argumentos? Porque no vamos a votar nada más así, se tiene que dar un voto razonado. Entonces considero que siendo que los estudiantes representan el mayor número de la población estudiantil y son los estudiantes...

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Compañero, ¿tiene alguna propuesta de alguno de los estudiantes que conforman la Comisión de Organización?

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

A mí me gustaría que la Secretará Técnica quedara en manos de un estudiante por los argumentos antes expuestos, entonces que sí se razonara, compañeros, nuestro voto. Yo considero que los estudiantes deben de tener ese cargo tan importante de la Secretaría Técnica simplemente porque son la mayoría. La matrícula aproximada es de más de siete mil estudiantes, entonces son la mayoría y por eso debe de quedar este cargo tan importante en manos de un estudiante.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Gracias. Pasamos a la moción de la profesora.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

Es moción de procedimiento. Si no tiene un candidato, nada hay limitante en el reglamento para que el secretario técnico no sea un estudiante.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Una moción del profesor Gallegos.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuautepec-Académico). -

Es una moción de orden de que estamos haciendo una votación diferente a lo que está planteando el consejero. Bien dijo la mesa que lo que íbamos a hacer eran propuestas o auto propuestas, entonces por favor que se ciñan a eso.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Una vez cerradas las propuestas o auto propuestas, creo que sí valdría la pena una presentación de cada uno de los posibles candidatos a ocupar el cargo, escucharlos y después de estas presentaciones entonces emitir los votos. Continuamos con propuestas o auto propuestas. Nada más hay un candidato. Al cerrar las propuestas o auto propuestas cerramos con un solo candidato, y pasaríamos entonces a una presentación de ese candidato, escuchar una exposición breve de por qué se propone y en ese sentido después pasar a la votación. Adelante, profesor.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Buenas tardes. Mi nombre es Carlos Martínez. Soy profesor del Colegio de Ciencia y Tecnología, integrante de la Academia de Matemáticas. Yo fui miembro de la Comisión Organizadora del Congreso Universitario Resolutivo, la famosa COCUR. Ahí fui secretario técnico en esa Comisión.

Después formé parte del Primer Consejo Universitario, fui secretario técnico de la Comisión de Mediación y Conciliación. Una vez terminado mi cargo después de un tiempo fui integrante del Segundo Consejo de Plantel Casa Libertad. Ahí nuevamente fui secretario técnico.

Después he sido integrante de órganos electorales. Por ejemplo, fui integrante del Colegio Electoral para la elección del coordinador de Ciencia y Tecnología. Fui secretario técnico del Colegio Electoral para la elección del coordinador del plantel Casa Libertad. Fui secretario técnico del Comité de Impugnaciones para la elección del coordinador del plantel Casa Libertad.

Tengo un conocimiento de la normatividad. He estado al pendiente de los reglamentos aprobados y de las nuevas normas que se han quedado en el tintero, y que por cuestiones propias de la Comisión de Organización de la legislatura pasada no han podido subir al Pleno.

Por eso me auto propongo, porque considero que tengo un conocimiento más o menos suficiente de la normatividad. He estado ya como secretario técnico de Consejos de Plantel, órganos electorales, Comité de Impugnaciones. También he sido enlace de academia, que también es un puesto muy difícil, es muy complicado ser enlace de academia. Esa es mi ruta.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Gracias, profesor. Habiéndose presentado el único candidato para ser el secretario técnico de la Comisión de Organización, el procedimiento será el siguiente. Iremos llamando a cada uno de los consejeros, empezaremos por

el sector estudiantil para que se acerquen a la mesa, emitan su voto y lo metan a la urna que está acá.

DR. GALDINO MORÁN LÓPEZ (Rector). -

Moción de procedimiento. Si va usted a empezar por el sector estudiantil, está bien, pero tiene que nombrarlos uno por uno para que pasen a emitir su voto.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Así será, profesor. Gracias. Les pido a los asistentes que nos mantengamos todavía en la sesión, estamos ya por terminar, es el último punto para que entonces podamos pasar a votar.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuautepec-Estudiante). -

Moción de procedimiento. Si nada más hay un candidato, ¿qué caso tiene que hagamos el voto?

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Es necesario porque por reglamento al ser un nombramiento necesita llevarse a cabo la votación, y necesitamos que se lleve a cabo el voto.

Comenzaríamos con la votación.

Apolinar Gómez José Javier.

Arriaga Cadena Oscar.

Ávila Sicardo Joshua Lorena.

Barrera Ramírez Ameyalli.

Carrillo Meneses Adriana.

López Ortiz Armando.

Martínez Gutiérrez Karla Jeanine.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

Mejía Sevilla Iván Isaac.

Pérez Cham Noemí Alejandra.

Ramos Andrés María Luisa.

Rincón Vargas Julio César.

Rivas Rosales Carlos Arturo.

Romero Cabrera Miguel Ángel.

Romero Fernández Mariana.

Ruiz Hernández Israel.

Salomón López Daniel.

Schulz Melchor Zaid Arturo.

Torres Sánchez Grecia Stephanía.

Valadez Tapia Francisco Octavio.

Cisneros Ortiz Armando.

Olivares Barrera Mirna.

Terminamos el sector estudiantil. Vamos a continuar ahora con el sector académico.

Álvarez Ramírez Erika Lorena.

Bojorge García Luis Javier.

Bolio Márquez Martha.

Cruz Villagrán Enrique.

Gallegos Vargas Israel.

Gómez Vidrio José Manuel. Gutiérrez Marmolejo Javier. Hernández Ramírez Tania Paloma. Goovinda Penélope Juárez Rodríguez. Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Mckelligan Sánchez María Teresa. Montalvo de la Fuente Karla Paola. Morán López Galdino. Prada Rojas Ingmar Augusto. Ramírez Fierro María del Rayo. Rivera Quintero Alejandra Gabriela. Rodríguez Juárez Pilar Rosa María. Rodríguez Zornoza Flor Mercedes. Salas Torres Julio César. Velarde Saldaña Mirna. Con ello ya terminamos la votación para elegir al secretario técnico. Le pido a los escrutadores que se acerquen para llevar a cabo el conteo de los votos. Voy a ir cantando los votos que me digan los escrutadores. Carlos Martínez. Carlos Martínez. Carlos Martínez. Carlos Martínez. Carlos Martínez. Carlos Martínez. Carlos Martínez.

Carlos Martínez.			
Carlos Martínez.			
Carlos Martínez.			
Abstención.			
Carlos Martínez.			
Abstención.			
Carlos Martínez.			
Carlos Martínez.			
Abstención.			
Carlos Martínez.			

Carlos Martínez.

Carlos Martínez.					
Nulo.					
Carlos Martínez.					
Carlos Martínez.					
Carlos Martínez.					
Carlos Martínez.					
Carlos Martínez.					
Carlos Martínez.					
Carlos Martínez.					
Fueron 38 votos a favor de Carlos Martínez, tres abstenciones y un voto nulo.					
Con eso entonces quedaría el profesor Carlos Martínez como secretario					
técnico de la Comisión de Organización del Sexto Consejo Universitario.					

Carlos Martínez.

00000

Con eso daríamos por terminada la sesión. Y siendo las 15 horas con nueve

minutos se da por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Sexto

Consejo Universitario. Muchas gracias.